



COMISIÓN ENSEÑANZA DE GRADO

ACTA Nº 6

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

1. Continuar el análisis de la segunda dimensión: integración con el Medio para completar el FODA correspondiente.
2. Pautas para la próxima reunión: análisis de la tercera dimensión (Pertinencia Local/Global).

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN/SUBCOMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

SUBCOMISIÓN DE ENSEÑANZA DE GRADO

COORDINADORA: Mgter. Lic. María Cristina Castillo

FECHA DE REUNIÓN: 07/04/2017

LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos

HORA DE REUNIÓN: 11 a 13.30 h.

En la Ciudad de Córdoba a los 7 días del mes de abril de dos mil diecisiete siendo las 11.15 h en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos se constituye la Subcomisión de Enseñanza de Grado.

Coordina la Subcomisión la Mgter. Lic. María Cristina Castillo.

Se encuentran presentes los miembros de la Subcomisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros que forma parte integrante de la presente.

La coordinadora de la Subcomisión procede a introducir los avances realizados hasta la fecha sobre la segunda dimensión de la Matriz de Planificación Estratégica: **Integración con el Medio (Realidad)** en una presentación de Powerpoint.

Seguidamente los participantes intervienen para completar el FODA de esta dimensión. Sobre la dimensión tratada se lograron los siguientes consensos:

FORTALEZAS

- Las experiencias de voluntariado, el aprendizaje en servicio o programas como el Compromiso Social Estudiantil, donde se articulan el estudio con la práctica para tomar conciencia de responsabilidad con la sociedad, vinculan a los estudiantes con el medio donde luego deberán desempeñarse. En base a experiencias ya realizadas se infiere que contribuyen al fortalecimiento de la conciencia ciudadana.
- La relación de las Unidades Académicas con otras pares, pertenecientes a otras Universidades (por ejemplo, en Exactas-Ingeniería CONFEDI), o de un grupo de Unidades Académicas con sus pares de otras universidades (Cs. Exactas, Cs. Químicas y FAMAFA en el CUCEN, Facultades de Humanidades y

Educación en el AFHE, por ejemplo) también ha producido experiencias positivas de colaboración.

- La apertura de la Universidad a atender a estudiantes con capacidades diferentes (motrices, psicológicas y sexuales) es cada vez mayor.

DEBILIDADES

- Falta de reconocimiento, en el actual sistema de evaluación docente, de actividades de vinculación con el medio (por ejemplo, actividad docente en museos, actividades de servicio a la comunidad en cátedras de Odontología, etc.). No sólo no se visibilizan estas tareas, sino que los puntajes y porcentajes otorgados están “devaluados” (o no hay coherencia con respecto a las otras dimensiones) al momento de evaluar el desempeño, No está claro “qué es docencia fuera del aula”.
- Similar falta de valorización de las tareas anteriormente mencionadas y realizadas hacia fuera del aula propia de la UNC, en los concursos.
- Inexistencia de una política sostenida de seguimiento de los egresados para conocer su valoración de la formación recibida (inserción laboral, contribución al desarrollo sostenible de la sociedad, etc.) al igual que las actuales y futuras necesidades.
- Falta de respuestas ágiles para atender y contener a estudiantes con capacidades diferentes (motrices, psicológicas y sexuales); existiendo problemas de infraestructura, por ejemplo, no están adecuados los accesos para usuarios con discapacidades físicas
- En algunos casos, no hay marco legal para estudiantes con capacidades diferentes y tampoco los recursos asignados son adecuados. Este tema tiene una problemática y complejidad que debe ser pensada.
- Inexistencia de una política sostenida que prevea canales de comunicación con los sectores de la producción, de gobierno y del conocido como tercer sector (ONGs) a fin de conocer las que serían demandas actuales y futuras de los mismos.

OPORTUNIDADES

- *Foro de Rectores* conformado por las máximas autoridades de las universidades públicas y privadas con sede en Córdoba. Esta institución aporta oportunidades de conocimiento de necesidades y vinculación con la sociedad y para profundizar canales de cooperación.

- Los colegios profesionales pueden aportar información de los graduados a la que no se puede acceder de otro modo.
- Las prácticas sociocomunitarias, propuestas curriculares que apuestan a experiencias educativas con un estrecho vínculo con la comunidad, conjugándose en procesos de enseñanza de práctica situada que articulan las discusiones propias del campo teórico con las problemáticas sociales y políticas del contexto de intervención (por ejemplo, de la Facultad de Filosofía).
- Potenciar la relación con el posgrado (capitalización y feed-back del grado).
- Otros actores tales como empresas, sistema educativo, municipios, ONGs, etc.; pueden aportar información sobre necesidades de la sociedad y el contexto que no se pueden obtener de otras fuentes.

PROBLEMAS / RIESGOS

- Es percibido como problema el hecho que ciertos contenidos que deberían ya ser enseñados en el Grado, se dejan para el Posgrado; siendo un problema ya que generalmente son los saberes más actualizados.
- Una de las dificultades de mayor incidencia es el problema del rendimiento académico; ya que habría un “bajo nivel”, en términos de capital cultural de los ingresantes, atento a las falencias que pueden observarse en los niveles anteriores de educación.
La no revisión de los dispositivos de nivelación -para el pasaje de un nivel a otro-, implementados en las distintas unidades académicas.
- Si bien en muchos casos la Universidad tiene voluntad de diálogo, no siempre tiene “eco” en sus interlocutores. Hay experiencias de apertura de la UNC pero no siempre con la respuesta que se necesita de la contraparte (Ej. Convenio para Mejora de Enseñanza de las Ciencias, capacitación entre Cs. Económicas y Extensión); posiblemente una de las razones es porque estos procesos de apertura se van configurando lentamente y requieren de una transformación en las instituciones.

B. OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO 1: *Crear de un canal sistemático de comunicación para “escuchar” al graduado a lo largo de su recorrido laboral; como así también a otros sectores de la sociedad.*

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1. Realizar consultas a los egresados 2 o 3 años después de haber finalizado la Carrera ya que se supone estarán insertos en el medio laboral; y en lo posible en etapas posteriores.
- 1.2. Consultar también a “*otros actores*”. En las carreras profesionales, pueden ser los Colegios Profesionales, las empresas y las ONGs; en el ámbito de Cs. Sociales y Humanidades, al “Sistema Educativo” y a órganos de gobierno; en general, se destaca la *diversidad de espacios*.
- 1.3. Generar “interés” del egresado en la UNC (en la formación continua, por ejemplo). En lugar de “expulsarlo”, atraerlo.

OBJETIVO 2: *Implementar mecanismos de valorización de la enseñanza de grado, vinculada al desarrollo sostenible.*

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.1. Incorporar a la herramienta de evaluación docente (actualmente SIGEVA) categorías que contemplen acciones docentes tendientes a la integración con el medio y al desarrollo sostenible de la sociedad.
En los concursos docentes o en el control de gestión, valorar con una puntuación acorde, las acciones vinculadas al objetivo.

OBJETIVO 3: *Mejorar el vínculo UNC- Sistema Educativo Provincial.*

- 3.1. Implementar programas como “la Universidad va a la escuela”, para acortar la brecha entre los dos niveles incorporando también la “mirada” de los actores jurisdiccionales.
- 3.2. Implementar distintas acciones, por ejemplo, apoyar desde los contenidos, a fin de nivelar el desequilibrio con el que algunos jóvenes llegan a la universidad.
- 3.3. Repensar la articulación de la Universidad con la escuela secundaria, fortaleciendo programas conocidos y diseñando, conjuntamente con la jurisdicción, nuevas experiencias. (Ej, Programa para mejora de la enseñanza de la Ciencias “*La main à la pâte*” en el cual las universidades ofrecen asesoramiento y desarrollo

profesional a los maestros y profesores a fin de ayudarles a favorecer métodos fundados en la investigación, con vistas a estimular el espíritu científico del alumno, su comprensión del mundo y sus habilidades en expresión oral.)

OBJETIVO 4: *Incentivar la movilidad internacional estudiantil y docente para enriquecer al Grado con estas experiencias.*

4.1. Ampliar y adecuar el sistema de créditos para así facilitar la generación de convenios de doble titulación a fin de incentivar a los estudiantes a hacer estas prácticas.

4.2. Difundir y facilitar más ampliamente las convocatorias a becas de movilidad docente, a la vez que simplificar los trámites para que sean accesibles a todos los docentes interesados.

4.3. Fomentar la movilidad de estudiantes, investigadores y profesores en el país, dentro y fuera de la región multiplicando también las oportunidades de cooperación internacional.

En este punto, hubo disenso con respecto al uso del término "internacionalización", ya que se considera que dicho término debe ser objeto de debates más profundos.

En la discusión, se entiende por internacionalización "*mirar lo de afuera con juicio crítico, para compartir la riqueza de los demás*". Sí se reconoce como una tendencia mundial a la que hay que atender.

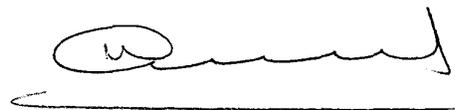
Se mencionaron también otras experiencias posibles de contactos internacionales, como experiencias virtuales innovadoras, tanto para docentes como para estudiantes ("internacionalización en casa", participación en plataformas internacionales con reconocimiento para los estudiantes, por ejemplo).

Por último, se propone socializar el FODA para que pueda ser construido con el aporte de todos.

Siendo las 13h se da por finalizada la reunión de la Subcomisión.


Fortin Claudio


Juan




Natalia Belin Oliver


Muñoz Nicolás